ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO (19 de marzo de 2019)

En la ciudad de Trujillo, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en la sala de reuniones, ubicada en el cuarto piso del pabellón del campus de la Universidad Privada de Trujillo (en adelante UPRIT), con dirección en el Kilómetro 4 Carretera Industrial camino a Laredo, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de conformidad con el artículo 29 del Estatuto de la UPRIT (en adelante el Estatuto), bajo la presidencia del Dr. ANTENOR GUERRA MARTÍNEZ, en calidad de Rector (e) (en adelante Presidente) y el Secretario General, Abg. Marco Antonio Vigo Quiroz quien actúa como Secretario en cumplimiento del artículo 37 del Estatuto, los que fueron convocados conforme lo establecido en el artículo 35 del Estatuto, convocatoria hecha por el Rector.

El secretario pasó lista de los presentes a fin de comprobar el cumplimiento del quórum; verificándose que están presentes las siguientes personas: ANTENOR GUERRA MARTÍNEZ, identificado con DNI N° 17880854, en su condición de Rector (e) y Vicerrector Académico de la UPRIT; LUIS ALBERTO ACOSTA SÁNCHEZ, identificado con DNI N° 17921248; en su calidad de Vicerrector de Investigación y representante de los Docentes; ENRIQUE DURAND BAZÁN, identificado con DNI N° 32971374, en su condición de Decano de la Facultad de Ingeniería; JUAN MAURICIO NORIEGA ESCOBEDO, identificado con DNI N° 42549213, en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; LUIS ENRIQUE BOY CHAVIL, identificado con DNI N° 18842081, en su calidad de Representante de los Docentes; DIANA JACKELINE PEREZ MARCOS, identificada con DNI N° 76157135, en su condición de representante de los estudiantes.

Se precisa que la lista de asistentes antes aludida contiene firma y huella de cada miembro presente y está refrendada por el Presidente, la que forma parte de la presente acta.

Estando presentes los miembros del Consejo Universitario y una vez comprobado el quórum legal, se dió inicio a la sesión

DESPACHO.-

1- PEDIDOS DE INFORMACIÓN DE INDECOPI.

Se dio cuenta de la carta múltiple N° 075-2019/DPC-INDECOPI, del 28 de febrero de 2019, que dirige la directora de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor de Indecopi, mediante el cual solicita información documentada con relación a la difusión que viene efectuando la universidad sobre el estatus del proceso de licenciamiento institucional ante Sunedu con el objeto de que el usuario esté informado y pueda tomar una mejor decisión al momento de su postulación; así también se informó del requerimiento de información N° 0064-2019/INDECOPI.LAL, del 11 de marzo de 2019, remitido en similar sentido por el Secretario Técnico de la Comisión de la oficina regional de Indecopi de La Libertad.

El señor secretario general informa que ya se ha dado respuesta formal a ambos pedidos mediante oficios N°s 019 y 020-2019-UPRIT-R.

2- APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

V

Se dio cuenta del Informe N° 010-2019-UPRIT-FI, recibido el 12 de febrero de 2019, que dirige el decano de la Facultad de Ingeniería al cual acompaña copia del acta de sesión de Consejo de

Facultad por la que se aprueba el otorgamiento de grado académico de bachiller, cuya relación es elevada al consejo universitario para ser conferidas.

Asimismo, se dio cuenta del Informe N° 002-2019-UPRIT-FCE, recibido el 06 de marzo de 2019, que dirige el decano de la Facultad de Ciencias Empresariales al cual acompaña copia del acta de sesión de Consejo de Facultad por la que se aprueba el otorgamiento de grados y títulos, cuya relación es elevada al consejo universitario para ser conferidos.

Asimismo, se dio cuenta del Informe N° 003-2019-UPRIT-FCE, recibido el 12 de marzo de 2019, que dirige el decano de la Facultad de Derecho al cual acompaña copia del acta de sesión de Consejo de Facultad por la que se aprueba el otorgamiento de grado académico de bachiller, cuya relación es elevada al consejo universitario para ser conferidos.

INFORMES.-

El Dr. Antenor Guerra Martínez, Rector (e), informó que el 16 de febrero se hizo una proyección social en la localidad de Barraza a través de la Dirección de Vida Universitaria en la que se ha brindado los servicios de medicina general, control de peso, arterial, odontológico, ginecológico, orientación nutricional y psicológica.

Además de los integrantes de la comisión respectiva colaboró la doctora Florián quien gestionó el apoyo de un oncólogo de INEN; además se contó con el apoyo de estomatólogos, dentistas y nutricionistas.

Se pone en conocimiento que se recibió el informe de dicha actividad y del pedido de incremento de presupuesto para estas actividades. Por su parte, el rectorado emitirá un certificado de agradecimiento correspondiente.

Otra cosa positiva que el centro de idiomas, como extensión universitaria, ha programado el dictado de un curso superintensivo en Puno, ya se ha diseñado el silabo, ya se cuenta con el registro y se inicia el 25, son tres grupos, con ello se evidencia que el centro de Inglés está produciendo, generando ingresos a nuestra universidad.

El Dr. Luis Enrique Boy Chavil plantea elaborar una estructura de presentación de informe de cierre de eventos, de tal manera que cuando se realice una actividad se siga esos pasos estandarizados como evidencia del trabajo realizado.

El Dr. Luis Alberto Acosta Sánchez, vicerrector de Investigación, informa que ha recibido un software antiplagio gratuito.

PEDIDOS .-

- 1. El Mg. Enrique Durand Bazán, decano de la Facultad de Ingeniería solicita que se reglamente el curso de actividades de proyección social.
- 2. El Mg. Enrique Durand Bazán, decano de la Facultad de Ingeniería solicita que se forme una comisión para postular a un fondo que Concytec.

9

El señor presidente, manifiesta que los pedidos pasan a orden del día.

ORDEN DEL DÍA -

1. REGLAMENTACIÓN DEL CURSO DE ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL

El Mg. Enrique Durand Bazán, decano de la Facultad de Ingeniería pide que se reglamente el curso de actividades de proyección social, en el sentido de que no se maneje a nivel de facultades sino a nivel de universidad.

Oída la propuesta, el Consejo Universitario acordó por unanimidad DISPONER la transcripción de la propuesta a las facultades para su evaluación.

2. FORMACIÓN DE COMISIÓN PARA PARTICIPAR EN PROYECTO DE CONCYTEC

El Mg. Enrique Durand Bazán, decano de la Facultad de Ingeniería solicita que se forme una comisión para postular a un fondo que Concytec ha lanzado con el objeto de traer investigadores del extranjero puesto que es una gran oportunidad.

Oída la propuesta, el Consejo Universitario acordó por unanimidad DISPONER que la propuesta planteada pase al Vicerrectorado de Investigación para que analice las posibilidades de participación de la UPRIT.

3. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Se dio cuenta del Informe N° 01-2019-UPRIT-FI, recibido el 12 de febrero de 2019, que dirige el decano de la Facultad de Ingeniería, mediante el cual remite la relación de grados académicos aprobados, según el siguiente detalle:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL

- 1. CALUA ZAMORA JHONY ALEX
- 2. CRUZ QUEZADA WILSON RONALDO
- 3. MEDINA AGUILAR JHON CARLOS PABLO
- 4. MENDOCILLA SALAS LUIS MIGUEL
- 5. MORI ROMERO JOSE LUIS
- 6. VASQUEZ MENDOCILLA RICARDO ABEL

Asimismo, se dio cuenta del Informe N° 002-2019-UPRIT-FCE, recibido el 06 de marzo de 2019, que dirige el decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, mediante el cual remite la relación de grados y títulos aprobados, según el siguiente detalle:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

- 1. AREVALO RODRIGUEZ LEONARDO EMANUEL
- 2. GUEVARA HURTADO ELSER
- 3. SALAZAR ACOSTA INGRID NATHALI
- 4. VALLE GASPAR NEMECIO ORLANDO

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN MARKETING EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

1. TAPIA MEDINA DIEGO ALFREDO



TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR

- 1. BAILON VALDERRAMA MARIELYT KARINA
- 2. CARDENAS PAZOS LINDA LYNN
- 3. NOVOA MINCHOLA JOANNA DEL PILAR

Asimismo, se dio cuenta del Informe N° 003-2019-UPRIT/FD, recibido el 12 de marzo de 2019, que dirige el decano de la Facultad de Derecho, mediante el cual remite la relación de grados aprobados, según el siguiente detalle:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN DERECHO

- 1. CRUZADO HENRIQUEZ SILVIA MERY
- 2. PEREZ MARCOS DIANA JACKELINE

Asimismo, oída la propuesta del señor presidente, el Consejo Universitario acordó por unanimidad CONFERIR los grados y títulos profesionales según el detalle señalado.

Siendo las diecisiete horas, y no habiendo otro punto que tratar el Dr. Antenor Guerra Martínez, Presidente del Consejo Universitario dio por finalizada la sesión.

ANTENOR ĞUERRA MARTÍNEZ

Presidente DNI N° 17880854 MARCO ANTONIO VIGO QUIRØZ

Secretario
DNI N° 18188202